

## Sección I. Disposiciones generales

### CONSEJO DE GOBIERNO

14428

*Acuerdo del Consejo de Gobierno de 8 de agosto de 2014 por el que se aprueba el cambio de adscripción de puestos de trabajo de personal funcionario para formar la Unidad de Apoyo Coyuntural, conforme a lo dispuesto por la disposición adicional primera del Decreto Ley 2/2013, de 14 de junio, de medidas urgentes en materia de movilidad intraadministrativa temporal de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears mediante la correspondiente modificación de la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears*

Mediante la disposición adicional primera del Decreto Ley 2/2013, de 14 de junio, de medidas urgentes en materia de movilidad intraadministrativa temporal de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, se creó la Unidad de Apoyo Coyuntural como una unidad administrativa, dentro de la dirección general competente en materia de función pública, integrada por puestos base de diferentes cuerpos generales de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, con la función de dar apoyo coyuntural a otras unidades de cualquier consejería o ente del sector público con personal funcionario adscrito dependiente, cuando se justificara la necesidad de reforzar al personal existente para llevar a cabo alguna tarea concreta y urgente, sin necesidad de recurrir a las medidas de movilidad previstas por la normativa de función pública.

Conforme a lo dispuesto por la mencionada disposición adicional, las secretarías generales de las consejerías u órganos equivalentes de los entes del sector público con personal funcionario adscrito trasladarán a la dirección general competente en materia de función pública las necesidades de refuerzo de personal que se les planteen de forma cíclica, para poder realizar una adecuada planificación, sin perjuicio de que puedan realizar peticiones por circunstancias puntuales en cualquier momento, siempre con la máxima antelación.

Conforme a la mencionada disposición adicional primera, la Unidad de Apoyo Coyuntural se formará con puestos de trabajo vacantes y dotados a la que se adscribirán conforme al artículo 91 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

El artículo 91 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, establece que el Consejo de Gobierno, a propuesta de la persona titular de la consejería competente en materia de función pública, por reestructuración de la Administración o por necesidades del servicio o funcionales, a los efectos de asignar de forma eficiente sus recursos humanos, puede acordar la adscripción de puestos de trabajo y del personal que provisional o definitivamente los ocupa a unidades, consejerías o entes del sector público instrumental con personificación pública diferentes a los entes a los que estaba adscrito.

Vistos los artículos 5.2 e, 91 y 31 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, y una vez realizada la negociación con las organizaciones sindicales representadas en la Mesa Sectorial de Servicios Generales de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en sesión de día 25 de julio de 2014, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la consejera de Administraciones Públicas, en la sesión de día 8 de agosto 2014, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**Primero.** Aprobar la modificación de la relación de puestos de trabajo consistente en el cambio de adscripción de los puestos de trabajo que figuran en el anexo del presente Acuerdo, para formar y dotar de los medios personales necesarios a la Unidad de Apoyo Coyuntural creada por la disposición adicional primera del Decreto Ley 2/2013, de 14 de junio, de medidas urgentes en materia de movilidad intraadministrativa temporal de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.



**Segundo.** Ordenar la publicación íntegra del presente acuerdo y de su anexo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.”

Palma, 8 de agosto de 2014

**El secretario del Consejo de Gobierno**  
Antonio Gómez Pérez





**ANEXO 1  
PROP.2069  
MODIFICACIÓN PARCIAL RPT**

CONSEJERÍA: HSP  
CENTRO DIRECTIVO: HSP010  
UNIDAD: HSP0100002

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS  
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS  
PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS (PALMA)  
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

**DONDE DICE:**

UNIDAD CÓDIGO PTO. PUESTO DE TRABAJO DESTINO  
HSP0100002 F0167005C PUESTO BASE  
TÉCNICO/A SUPERIOR PALMA

N.P. C.ESP CD TP FP AA GR CUERPOS  
1 2.795,47 21 C C AA A1 2501

REQUISITOS  
LICENCIATURA  
EN CIENCIAS  
EMPRESARIALES O  
LICENCIATURA  
EN  
ADMINISTRACIÓN  
Y DIRECCIÓN  
DE EMPRESAS O  
LICENCIATURA  
EN CIENCIAS  
ECONÓMICAS

OBSERVACIONES N.CAT RD  
RDT - N

**DEBE DECIR:**

CONSEJERÍA: ADP  
CENTRO DIRECTIVO: ADP021  
UNIDAD: ADP0210008  
UNIDAD CÓDIGO PTO. PUESTO DE TRABAJO DESTINO  
ADP0210008 F0167005C PUESTO BASE  
TÉCNICO/A SUPERIOR MARRATXÍ/PALMA

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y CALIDAD DEL SERVICIO  
UNIDAD DE SOPORTE CONYUNTURAL (MARRATXÍ/PALMA)  
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

N.P. C.ESP CD TP FP AA GR CUERPOS  
1 2.795,47 21 C C AA A1 2501

REQUISITOS  
LICENCIATURA  
EN CIENCIAS  
EMPRESARIALES O  
LICENCIATURA  
EN  
ADMINISTRACIÓN  
Y DIRECCIÓN  
DE EMPRESAS O  
LICENCIATURA  
EN CIENCIAS  
ECONÓMICAS

OBSERVACIONES N.CAT RD  
RDT - N

**PROP.2070 M  
MODIFICACIÓN PARCIAL RPT**

CONSEJERÍA: HSP  
CENTRO DIRECTIVO: HSP010  
UNIDAD: HSP0100002

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS  
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS  
PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS (PALMA)  
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

**DONDE DICE:**

UNIDAD CÓDIGO PTO. PUESTO DE TRABAJO DESTINO  
HSP0100002 F014702P8 PUESTO BASE AUXILIAR  
(exp. 12) PALMA

N.P. C.ESP CD TP FP AA GR CUERPOS  
33 2.795,47 14 C C AA C2 2504

REQUISITOS

OBSERVACIONES N.CAT RD  
RDT - N

UNIDAD CÓDIGO PTO. PUESTO DE TRABAJO DESTINO  
HSP0100002 F016201DN PUESTO BASE  
(exp. 1) ORDENANZA PALMA

N.P. C.ESP CD TP FP AA GR CUERPOS  
4 2.913,17 12 C C AA AP 2505

REQUISITOS  
CARNET DE  
CONducIR B

OBSERVACIONES N.CAT RD  
PiP, RDT - N

**DEBE DECIR:**





CONSEJERÍA: HSP  
CENTRO DIRECTIVO: HSP010  
UNIDAD: HSP0100002

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS  
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS  
PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS (PALMA)

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	NP.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
HSP0100002	F014702P8	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	32	2.795,47	14	C	C	AA	C2	2504		RDT	-	N
HSP0100002	F016201DN	PUESTO DE TRABAJO PUESTO BASE ORDENANZA	PALMA	3	2.913,17	12	C	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONDUCCION B	PIP, RDT	-	N

CONSEJERÍA: ADP  
CENTRO DIRECTIVO: ADP021  
UNIDAD: ADP0210008

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y CALIDAD DEL SERVICIO  
UNIDAD DE SOPORTE CONYUNTURAL (MARRATXI/PALMA)

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
ADP0210008 (antes F014702P8 exp. 12)	F0147	PUESTO BASE AUXILIAR	MARRATXI/PALMA	1	2.795,47	14	C	C	AA	C2	2504		RDT	-	N
ADP0210008 (antes F016201DN exp. 1)	F0162	PUESTO DE TRABAJO PUESTO BASE ORDENANZA	MARRATXI/PALMA	1	2.913,17	12	C	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONDUCCION B	PIP, RDT	-	N

CONSEJERÍA: AMT  
CENTRO DIRECTIVO: AMT010  
UNIDAD: AMT0100004

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO  
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO  
PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO (PALMA)  
**PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN**

**DONDE DICE:**

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	NP.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
AMT0100004 (exp. 4)	F01670037	PUESTO BASE TÉCNICO/A SUPERIOR	PALMA	7	2.795,47	21	C	C	AA	A1	2501	LICENCIATURA EN DERECHO	RDT	-	N
AMT0100004 (exp. 171)	F01470007	PUESTO DE TRABAJO PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	104	2.795,47	14	C	C	AA	C2	2504		RDT	-	N

**DEBE DECIR:**

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	NP.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
AMT0100004	F01670037	PUESTO BASE TÉCNICO/A SUPERIOR	PALMA	6	2.795,47	21	C	C	AA	A1	2501	LICENCIATURA EN DERECHO	RDT	-	N
AMT0100004	F01470007	PUESTO DE TRABAJO PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	103	2.795,47	14	C	C	AA	C2	2504		RDT	-	N

CONSEJERÍA: AMT  
CENTRO DIRECTIVO: AMT010  
UNIDAD: AMT0100004

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO  
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO  
PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO (PALMA)

CONSEJERÍA: ADP

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS





<b>CENTRO DIRECTIVO: ADP021</b>				<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y CALIDAD DEL SERVICIO</b>											
<b>UNIDAD: ADP0210008</b>				<b>UNIDAD DE SOPORTE CONYUNTURAL (MARRATXÍ/PALMA)</b>											
<u>UNIDAD</u>	<u>CÓDIGO PTO.</u>	<u>PUESTO DE TRABAJO</u>	<u>DESTINO</u>	<u>NP.</u>	<u>C.ESP</u>	<u>CD</u>	<u>TP</u>	<u>FP</u>	<u>AA</u>	<u>GR</u>	<u>CUERPOS</u>	<u>REQUISITOS</u>	<u>OBSERVACIONES</u>	<u>N.CAT</u>	<u>RD</u>
ADP0210008	F0167	PUESTO BASE TÉCNICO/A SUPERIOR (antes F01670037 exp. 4)	MARRATXÍ/PALMA	1	2.795,47	21	C	C	AA	A1	2501	LICENCIATURA EN DERECHO	RDT	-	N
UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	NP.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
ADP0210008	F0147	PUESTO BASE AUXILIAR (antes F01470007 exp. 171)	MARRATXÍ/PALMA	1	2.795,47	14	C	C	AA	C2	2504		RDT	-	N
<b>CONSEJERÍA: ECO</b>				<b>CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD</b>											
<b>CENTRO DIRECTIVO: ECO010</b>				<b>CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD</b>											
<b>UNIDAD: ECO0100002</b>				<b>PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD (PALMA)</b>											
<b>DONDE DICE:</b>															
UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	NP.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
ECO0100002	F01470001	PUESTO BASE AUXILIAR (exp. 41)	PALMA	49	2.795,47	14	C	C	AA	C2	2504		RDT	-	N
<b>DEBE DECIR:</b>															
<b>CONSEJERÍA: ECO</b>				<b>CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD</b>											
<b>CENTRO DIRECTIVO: ECO010</b>				<b>CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD</b>											
<b>UNIDAD: ECO0100002</b>				<b>PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD (PALMA)</b>											
UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	NP.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
ECO0100002	F01470001	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	48	2.795,47	14	C	C	AA	C2	2504		RDT	-	N
<b>CONSEJERÍA: ADP</b>				<b>CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</b>											
<b>CENTRO DIRECTIVO: ADP021</b>				<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y CALIDAD DEL SERVICIO</b>											
<b>UNIDAD: ADP0210008</b>				<b>UNIDAD DE SOPORTE CONYUNTURAL (MARRATXÍ/PALMA)</b>											
UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	NP.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
ADP0210008	F0147	PUESTO BASE AUXILIAR (antes F01470001 exp. 41)	MARRATXÍ/PALMA	1	2.795,47	14	C	C	AA	C2	2504		RDT	-	N
<b>CONSEJERÍA: FAM</b>				<b>CONSEJERÍA DE FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES</b>											
<b>CENTRO DIRECTIVO: FAM010</b>				<b>CONSEJERÍA DE FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES</b>											
<b>UNIDAD: FAM0100002</b>				<b>PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES (PALMA)</b>											
<b>DONDE DICE:</b>															
UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	NP.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
FAM0100002	F016500E7	PUESTO BASE TÉCNICO/A DE GRADO MEDIO (exp. 1)	PALMA	5	2.795,47	18	C	C	AA	A2	2502		RDT	-	N
<b>DEBE DECIR:</b>															





http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2014/107/884791

CONSEJERÍA: FAM  
CENTRO DIRECTIVO: FAM010  
UNIDAD: FAM0100002

CONSEJERÍA DE FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES  
CONSEJERÍA DE FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES  
PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES (PALMA)

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
FAM0100002	F016500E7	PUESTO BASE TÉCNICO/A DE GRADO MEDIO	PALMA	4	2.795,47	18	C	C	AA	A2	2502		RDT	-	N

CONSEJERÍA: ADP  
CENTRO DIRECTIVO: ADP021  
UNIDAD: ADP0210008

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y CALIDAD DEL SERVICIO  
UNIDAD DE SOPORTE CONYUNTURAL (MARRATXÍ/PALMA)

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
ADP0210008	F0165	PUESTO BASE TÉCNICO/A DE GRADO MEDIO	MARRATXÍ/PALMA	1	2.795,47	18	C	C	AA	A2	2502		RDT	-	N

(antes F016500E7 exp. 1)

CONSEJERÍA: SOB  
CENTRO DIRECTIVO: SOB051  
UNIDAD: SOB0510001

E.A. SERVICIO DE EMPLEO DE LES ILLES BALEARS (SOIB)  
VICEPRESIDENCIA DEL SOIB  
VICEPRESIDENCIA DEL SOIB (PALMA)  
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

**DONDE DICE:**

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
SOB0510001	F01390059	PUESTO BASE ADMINISTRATIVO/A	PALMA	20	2.795,47	16	C	C	AA	C1	2503		RDT	-	N

(exp. 20)

**DEBE DECIR:**

CONSEJERÍA: SOB  
CENTRO DIRECTIVO: SOB051  
UNIDAD: SOB0510001

E.A. SERVICIO DE EMPLEO DE LES ILLES BALEARS (SOIB)  
VICEPRESIDENCIA DEL SOIB  
VICEPRESIDENCIA DEL SOIB (PALMA)

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
SOB0510001	F01390059	PUESTO BASE ADMINISTRATIVO/A	PALMA	19	2.795,47	16	C	C	AA	C1	2503		RDT	-	N

CONSEJERÍA: ADP  
CENTRO DIRECTIVO: ADP021  
UNIDAD: ADP0210008

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y CALIDAD DEL SERVICIO  
UNIDAD DE SOPORTE CONYUNTURAL (MARRATXÍ/PALMA)

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
ADP0210008	F0139	PUESTO BASE ADMINISTRATIVO/A	MARRATXÍ/PALMA	1	2.795,47	16	C	C	AA	C1	2503		RDT	-	N

(antes F01390059 exp. 20)

CONSEJERÍA: ADP  
CENTRO DIRECTIVO: ADP010  
UNIDAD: ADP0100002

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (MARRATXÍ)  
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN





**DONDE DICE:**

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
ADP010002	F013900AP	PUESTO BASE ADMINISTRATIVO/A	MARRATXÍ/PALMA	8	2.795,47	16	C	C	AA	C1	2503		RDT	-	N

(exp. 12)

**DEBE DECIR:**

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
ADP010002	F013900AP	PUESTO BASE ADMINISTRATIVO/A	MARRATXÍ/PALMA	7	2.795,47	16	C	C	AA	C1	2503		RDT	-	N

(antes F013900AP exp. 12)

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
ADP0210008	F0139	PUESTO BASE ADMINISTRATIVO/A	MARRATXÍ/PALMA	1	2.795,47	16	C	C	AA	C1	2503		RDT	-	N

(antes F013900AP exp. 12)

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
PRE0010002	F01670100	PUESTO BASE TÉCNICO/A SUPERIOR	PALMA	4	2.795,47	21	C	C	AA	A1	2501	LICENCIATURA EN ECONOMÍA	RDT	-	N

(exp. 3)

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
PRE0010002	F01470021	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	41	2.795,47	14	C	C	AA	C2	2504		RDT	-	N

(exp. 15)

**DEBE DECIR:**

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
PRE0010002	F01670100	PUESTO BASE TÉCNICO/A SUPERIOR	PALMA	3	2.795,47	21	C	C	AA	A1	2501	LICENCIATURA EN ECONOMÍA	RDT	-	N

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
PRE0010002	F01470021	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	40	2.795,47	14	C	C	AA	C2	2504		RDT	-	N

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
ADP0210008	F0167	PUESTO BASE TÉCNICO/A SUPERIOR	MARRATXÍ/PALMA	1	2.795,47	21	C	C	AA	A1	2501	LICENCIATURA EN ECONOMÍA	RDT	-	N





(antes F01670100 exp. 3)

<u>UNIDAD</u>	<u>CÓDIGO PTO</u>	<u>PUESTO DE TRABAJO</u>	<u>DESTINO</u>	<u>N.P</u>	<u>C.ESP</u>	<u>CD</u>	<u>IP</u>	<u>FP</u>	<u>AA</u>	<u>GR</u>	<u>CUERPOS</u>	<u>REQUISITOS</u>	<u>OBSERVACIONES</u>	<u>N.CAT</u>	<u>RD</u>	
ADP0210008	F0147	PUESTO BASE AUXILIAR	MARRATXÍ/PALMA	1	2.795,47	14	C	C	AA	C2	2504		RDT	-	N	
		(antes F01470021 exp. 15)														

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2014/107/884791

